



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
PATRIMONIO CULTURAL, GESTIÓN Y PROMOCIÓN**

Área: Ciencias de la Cultura

Carrera: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Asignatura: *Patrimonio cultural, gestión y promoción.*

Código:

Año: 2016

Equipo docente: Profesora Adjunta a cargo: Arq. Mg. Luciana Sudar Klappenbach
Jefe de Trabajos Prácticos: Arq. Natalia Sabadini

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Modalidad del dictado: Asignatura Presencial

Carga horaria:

Carga horaria semanal: 6 hs

Carga horaria total: 96 hs

Régimen de cursado: cuatrimestral

Obligatorias y optativas: obligatoria

FUNDAMENTACIÓN

Las manifestaciones culturales patrimoniales y la amplitud de miradas que han abonado a este campo de estudio y gestión en las últimas décadas dan clara cuenta de la diversidad, pluralidad y complejidad cultural que caracteriza a las sociedades. Desde las tradicionales visiones que concebían al patrimonio en términos “monumentales”¹, como entidades autónomas e independientes del contexto histórico-social-ambiental, se ha logrado llegar en este nuevo milenio, gracias a los continuos aportes que, aproximadamente desde mediados del siglo XX, se han venido realizando desde diferentes disciplinas (la historia del arte, la arquitectura, el urbanismo, la antropología, la historia), a una concepción amplia, plural e integradora del patrimonio cultural, que nos permite comprenderlo como una “construcción social”, dinámica y representativa de las identidades sociales en sus diversos ámbitos: comunitarios, barriales, regionales, nacionales.

Estas nuevas concepciones del patrimonio cultural han generado, por parte de la sociedad, demandas que implican nuevas capacidades y herramientas para su gestión, que considere el proceso de patrimonialización de bienes culturales, en tanto referentes de identidades y de memorias, de un modo relacional, articulando el pasado, el presente y el futuro. De este modo entendemos que el patrimonio opera, siguiendo a Candau (2001) como forma de “exteriorización de la memoria”, huellas, marcas y signos (tangibles o intangibles) que se transmiten a las posteriores generaciones, como “bien compartido” en el seno de una sociedad, sobre los cuales estas construyen su identidad.

La gestión del patrimonio cultural implica acciones que se orienten al reconocimiento, la valoración, la activación, la protección y salvaguarda de las diversas manifestaciones culturales como maneras de asegurar su permanencia para uso, goce y sentidos presentes y futuros. Asimismo opera con objetos tangibles o intangibles, pasados o presentes, producidos por el hombre y la sociedad en el proceso de construcción identitaria. Emerge, por tanto, como uno de los ejes de las políticas culturales actuales, y participa en el conjunto de decisiones y acciones orientadas a satisfacer los intereses culturales comunitarios, en un marco de valores.

La preservación y el uso social (Canclini, 1999, 2010) del patrimonio cultural se constituye en factor de desarrollo cuando es asumido y valorado por parte de la comunidad a la que pertenece, son los gestores culturales los responsables de la dinamización o activación de acciones que pongan en valor, protejan y difundan las diversas manifestaciones culturales.

¹ Visión propia del periodo renacentista.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

De este modo la gestión del patrimonio cultural implica un proceso complejo que aborda distintas fases que van desde la identificación, la investigación, el registro, la intervención, la difusión o divulgación y la puesta en uso social.

En el desarrollo de la materia *Patrimonio cultural, gestión y promoción* nos proponemos contribuir a la formación de agentes, capaces de desempeñarse en organizaciones públicas, privadas o asociativas dedicadas a la gestión de bienes y servicios culturales que tengan como propósito el desarrollo humano y de la comunidad, capacitándolos en los aspectos relacionados al diseño, desarrollo y evaluación de políticas y proyectos culturales en materia de patrimonio, fortaleciendo a la vez, un espacio de diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias.

Los contenidos propuestos apuntan al conocimiento de conceptos, teorías, instrumentos, estrategias y metodologías que permitan apartar a la gestión del patrimonio cultural de la improvisación y de la exclusiva decisión política, garantizando un manejo responsable y eficiente de los recursos culturales. De esta manera los objetivos de la materia se orientan a capacitar a los alumnos de la carrera en el diseño en la formulación de proyectos de gestión para la preservación y promoción del patrimonio cultural, proveer las herramientas teóricas y metodológicas básicas, a partir de la comprensión e interpretación de los valores y significados del patrimonio cultural en sus contextos y en toda su diversidad.

La materia Patrimonio Cultural, Gestión y Promoción se dicta en el Segundo Nivel de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, en el primer cuatrimestre.

Se encuentra relacionada con las siguientes materias del plan de estudios de la mencionada carrera:

- Introducción a la Gestión y Desarrollo Cultural, cuya regularidad es exigida para su cursado y aprobación de la materia.
- Ambiente y territorio en la Argentina y en el NEA, cuya regularidad es exigida para el cursado de esta materia y su aprobación es requerida para la aprobación final.
- Derecho a la cultura y protección legal de los bienes culturales del tercer año, la cual requiere la regularidad de esta materia para su cursado.
- Museología del tercer nivel y Promoción y autogestión cultural del cuarto también exigen la aprobación de Patrimonio cultural, gestión y promoción.

OBJETIVOS GENERALES:

Que el/la alumno/a logre:

- Conocer las variables que intervienen en la legitimación de bienes culturales como referentes de identidad.
- Analizar los diferentes supuestos y teorías en la valoración del patrimonio en la historia.
- Reflexionar acerca de los marcos reguladores (teóricos y prácticos) en la constitución, definición y preservación del patrimonio.
- Incorporar las herramientas básicas para la identificación y tratamiento de un bien cultural en calidad de patrimonio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el contexto, las características y los valores del patrimonio cultural en el ámbito latinoamericano.
- Desarrollar una metodología de análisis y diseño de programas, planes y proyectos de gestión del patrimonio cultural.
- Identificar los problemas recurrentes en la preservación de los bienes culturales, a fin de poder delinear estrategias de gestión eficientes y viables.
- Adquirir competencias para la elaboración de instrumentos de registro y catalogación de bienes culturales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Introducción a la noción de Patrimonio

Objetivos específicos de la unidad:

Introducir a los alumnos, desde una lectura histórica, al campo del patrimonio cultural, a partir de la comprensión de la formación del concepto de patrimonio cultural y otros afines.

"Donar órganos es donar esperanza"

(M3500 ATTO - Juan B. Justo 348 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (054) 3722 445527- info@artes.unne.edu.ar



Promover una conceptualización del patrimonio cultural como una red de significaciones, abiertas, dinámicas y cambiantes.

Que los alumnos logren reconocer las diferentes dimensiones que intervienen en la definición de un bien cultural como patrimonio a partir de sus diferentes valores: históricos, simbólicos, estéticos, etc.

Contenidos de la Unidad:

- Patrimonio cultural: Enfoques y perspectivas históricas y actuales en la valoración del patrimonio cultural desde la antigüedad al siglo XIX.
- La teoría axiológica: El siglo XIX y los criterios de valor en la formulación de la propuesta de Alois Riegel.
- Conceptualización del patrimonio y relación con la cultura en el siglo XX: ampliación del concepto: bienes culturales y patrimonio cultural, nuevos valores.
- El patrimonio como construcción social, aportes desde la antropología

Bibliografía específica:

BALLART, Josep. (1997) *El Patrimonio histórico y el arqueológico: Valor y uso*. Barcelona. España, pp. 61-121.

BÁKULA, Cecilia. (2000) "Reflexiones en torno al patrimonio cultural." En: Turismo y Patrimonio, Año 1, Enero, pp. 167 a 174.

CHOAY, Francoise (2007) "Alegoría del patrimonio". Ed. G.Gili. Barcelona.

CHANFÓN OL莫斯, Carlos. (1984) *Fundamentos Teóricos de la restauración*. Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 115- 140.

COLOMBRES, Adolfo (2011) *Memoria, identidad y comunidad*. En: "Nuevo manual del promotor cultural." Tomo I, Ediciones del sol, Buenos Aires, pp. 123- 134.

GONZALES VARAS, Ignacio. (2000). "La conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas." Manuales Arte Cátedra, Madrid. Pp. 15- 47p; 61-121

PRATS, Llorens. (1992). "El patrimonio como construcción social." Ed. Ariel, Valencia, pp. 19-37

Bibliografía en formato digital:

ALARCÓN, María Teresa. 2010. La valoración del patrimonio. En revista digital: www.peuy.org

BELTRAMI, Mauro (2010). El Monumento histórico a través del tiempo: antecedentes y orígenes. En: Contribuciones a las Ciencias Sociales.

CHOAY Françoise (1992) "Alegoría del patrimonio Monumento y monumento histórico." En: Arquitectura Viva nº 33 Noviembre-diciembre 1993, pp. 15 - 21. Este texto es una versión, abreviada por su autora, del primer capítulo del libro *Monument et monument historique*, Editions du Seuil, París.

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther (2006). Del tesoro Ilustrado a recurso turístico. El cambiante significado del Patrimonio cultural. En: Revista de turismo y patrimonio cultural Pasos. Vol. IV, N° 1, pp 1-12.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1999). *Los usos sociales del patrimonio Cultural*. En: Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio etnológico, Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, España, pp. 16-33.

Documentos internacionales

Carta de Burra y Guía para la Carta de Burra: valor cultural. ICOMOS, 1984.

Sitios web

www.Unesco.org

UNIDAD 2: Tipos y formas del patrimonio cultural.

Objetivos específicos de la unidad:



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

Que los alumnos logren conocer e identificar la diversidad de expresiones culturales identitarias que participan en el campo del patrimonio cultural, como así los instrumentos teóricos y metodológicos elaborados internacionalmente que los definen.

Contenidos de la Unidad:

- Propuestas, tipos y formas de patrimonio definidos en los Documentos Internacionales a través del tiempo: Carta de Atenas (1931) monumentos y obras maestras, la Convención de la Haya (1954): los bienes culturales, la Comisión Franceschini (1964), Carta de Venecia (1964): ambiente monumental, La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO (1972): monumentos, conjuntos, lugares.
- Bienes tangibles: muebles e inmuebles. El patrimonio artístico, el patrimonio documental, patrimonio arqueológico (Carta Internacional para la gestión del patrimonio arqueológico-1990). El patrimonio y el territorio: patrimonio urbano: centros y conjuntos históricos (declaración de Nairobi- 1976, Carta de Washington- 1987), jardines históricos (Carta de Florencia -1981), patrimonio vernáculo (Carta sobre patrimonio vernáculo construido, ICOMOS, 1999)
- Bienes intangibles: La Convención de la Unesco sobre Patrimonio Intangible (2003). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005), Carta de Nara (1994) itinerario cultural (2008)
- Patrimonio e identidad cultural latinoamericana: Valoración del patrimonio latinoamericano, Las Normas de Quito (1967), Resolución de Santo Domingo (1974), Carta de Veracruz (1992) Carta de San Antonio (1996). Identidad, herencia, autenticidad: Carta de Brasilia (1995), Patrimonio Cultural de la Humanidad en Latinoamérica.

Bibliografía específica:

ECHARRI, Fabio (2007) *El Patrimonio Cultural del Chaco*. Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco, Resistencia.

GONZALES VARAS, Ignacio. (2000). *La conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Manuales Arte Cátedra, Madrid, pp. 38-71

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*” México, Grijalbo.

ICOMOS ARGENTINA (1996) *La autenticidad. En : Noticias del ICOMOS, N°1, enero de 1996*.

SCHAVELSON, Daniel (1990) *La conservación del patrimonio cultural en América latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires.

“Normas de Quito” (1967)

“Carta de Brasilia”, ICOMOS (1996) “Conferencia mundial sobre políticas culturales”, UNESCO, México (1982).

“Resolución de Santo Domingo.”(1974)

Bibliografía en formato digital

Convención de la Haya (1954)

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO (1972):

“Carta de Atenas” (1931).

“Carta de Venecia”, ICOMOS (1964).

“Carta de Florencia”, ICOMOS (1972).

“Carta de Washington”, ICOMOS (1987)

“Carta de Nara” sobre la autenticidad”, UNESCO (1994).

“Carta de Burra” (1983)

“Conferencia mundial sobre políticas culturales”, UNESCO, (1982).

“Convención de la Unesco sobre Patrimonio Intangible”, (2003).

“Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, UNESCO (2005).

“Carta de Nara, ICOMOS (1994).

“Carta de Itinerarios culturales”, ICOMOS (2008)Carta de Quito (1967).

Resolución de Santo Domingo (1974).

Coloquio de Quito (1977).

“Donar órganos es donar esperanza”

(M3500 ATTO - Juan B. Justo 348 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (054) 3722 445527- info@artes.unne.edu.ar



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

Carta de Veracruz (1992).
Declaración de Oaxaca (1993)
Declaración de San Antonio (1996).
“Carta de Brasilia”, ICOMOS (1996).
“Conferencia mundial sobre políticas culturales”, UNESCO, México (1982).

UNIDAD 3: Preservación del patrimonio cultural, criterios, modalidades y acciones.

Objetivos específicos de la unidad:

Que los alumnos conozcan y reconozcan los criterios y estrategias que intervienen en la preservación del patrimonio cultural material, de acuerdo a la diversidad de bienes y expresiones que este representa.

Contenidos de la Unidad:

- Teorías de la conservación: *Violet le Duc, John Ruskin, Camilo Boito.*
- Modalidades de intervención en el patrimonio material preservación, conservación, restauración, reconstrucción, rehabilitación, revitalización.
- La salvaguarda del patrimonio inmaterial.

Bibliografía:

- CHANFÓN OL莫斯, Carlos. (1984) *Fundamentos Teóricos de la restauración*. Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México.
- GONZALES VARAS, Ignacio. (2000) *La conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Manuales Arte Cátedra, pp- 154-219; 227- 236; 537-55.
- PONTES GIMENEZ, Victoria. (2013) El patrimonio vivo en el museo. En: Arte y museos del siglo XXI. En: Bellido Gant, M.L. Entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas. Barcelona, Editorial UOC, pp. 73- 94.
- SANCHEZ NEGRETTE, Ángela (2012) Ciudad de Corrientes, una experiencia en la normativa para Distrito Centro Histórico. En: Corrientes cultural. Construcción colectiva. Eudeba, Buenos Aires, pp 50-61.
- SUDAR KLAPPENBACH, Luciana (2015) Notas sobre el campo cultural, el patrimonio y su gestión. En: Arruzazabala, L., Romero, G. y Lischnovsky, F. *Claves para la Gestión Cultural*. Buenos Aires, Consejo federal de Inversiones, pp 75- 90.
- REINANTE, Carlos (2015) Un abordaje integral del patrimonio cultural: definiciones teóricas, técnicas de relevamiento y análisis de casos. En: Arruzazabala, L., Romero, G. y Lischnovsky, F. *Claves para la Gestión Cultural*. Buenos Aires, Consejo federal de Inversiones, pp 75- 90.

UNIDAD 4: La gestión del Patrimonio Cultural

Objetivos específicos de la unidad:

Que el alumno logre conocer herramientas técnicas, teóricas y metodológicas para la elaboración de propuestas de gestión del patrimonio cultural y adquiera competencias para su aplicación a casos concretos.

Contenidos de la Unidad:

- La gestión cultural del patrimonio: agentes, actores y ámbitos de gestión patrimonial. Fases en la gestión del patrimonio cultural: planificación, programas, proyectos.
- Formas de financiamiento. Públicos. Privados. Mixtos
- La interpretación y difusión del patrimonio como estrategia de apropiación.
- Introducción al concepto de Marketing Cultural, que es? Para que sirve? Como se implementa en la gestión del Patrimonio Cultural.

Bibliografía específica:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

OLMOS. Héctor Ariel (2004): **Cultura: el sentido del desarrollo.** México, CONACULTA, Colección Intersecciones No.2 . El texto explora las vinculaciones entre políticas culturales, desarrollo y las identidades

CAMPILLO GARRIGÓS, Rosa (1998). *La gestión y el gestor del patrimonio cultural.* Editorial KR. Murcia.

CARRIER, Christian (1998) "Teoría y práctica de la interpretación." En: PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. N°25. Andalucía, España, diciembre.

KOTLER, N. Y KOTLER, P. (2001) *Estrategia y marketing de museos.* Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.

MARCHIARO, Pancho (2010) *Cultura de la gestión. Reflexiones sobre el oficio de administrar proyectos para las culturas.* RGC. Bs. As., pp. 112-124.

MARTIN, Marcelo (2004) "Interpretación y patrimonio cultural. Una sección natural e histórica de apoyo a nuestra gestión en el territorio." En: Boletín de Interpretación, N° 11, agosto, España, Asociación para la interpretación del patrimonio, pp. 16-18.

MORALES MIRANDA, Jorge (1994)"Centros de interpretación?" En: Carpeta Informativa del Centro Nacional de Educación Ambiental. CENEAM. Octubre.

AILEGRIA, Héctor, *Esponsorización y mecenazgo*, en Separata de la Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, Ed. Depalma, Bs.As., 1992.

Bigné Alcañiz, Enrique, Xavier Font Aulet y Luisa Andreu Simó (*)
2000 **Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo.** Madrid, ESIC, Bussiness and Marketing School. 542 pp.

Alegría, Héctor, *Esponsorización y mecenazgo*, en Separata de la Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones, Ed. Depalma, Bs.As., 1992.

Harvey, Edwin, La financiación de las artes y la cultura. Iberoamérica en el contexto internacional, Madrid, Iberautor/SGAE, 2004

Bibliografía en formato digital

MARTINELL SEMPERE, A. (2000). "Agentes Y Políticas Culturales. Los Ciclos De Las Políticas Culturales" Disponible en: dir.cunesco@udg.es

UNIDAD 5: Organismos e instrumentos para la gestión del Patrimonio Cultural.

Objetivos específicos de la Unidad:

Que los alumnos logren conocer los ámbitos e instrumentos internacionales, nacionales y locales como marcos reguladores para el desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio cultural.

Contenidos de la Unidad:

- Organismos e instrumentos internacionales para la gestión del patrimonio cultural: UNESCO: UNESCO y sus organismos dependientes: ICOMOS, ICOM, ICCROM, OCPM.
- Patrimonio Mundial de la Humanidad. Objetivos, criterios y procedimientos. Instrumentos legales y normativos internacionales: Convención de la Haya (1954) convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972)
- Organismos e instrumentos de gestión a nivel nacional: La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Leyes Nacionales: Ley 12.665, Ley Nacional de Registro de bienes culturales. Ley Nacional de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico 25.743.
- Organismos provinciales y legislación: Ley de la Provincia de Corrientes 4047, Ley de la Provincia del Chaco 5556 y Leyes Provincia de Formosa: 261/65, 1455/04, 1229/96, 351/73, 1075/93, 1462/04, 426.



Bibliografía específica:

GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1989). "El porvenir del pasado". En: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* México, Grijalbo. 149-190.

GONZALES VARAS, Ignacio. (2000). *La conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas.* Manuales Arte Cátedra, Madrid, pp.457- 466.

HARVEY, Edwin (2006) "Política de descentralización, legislación y financiamiento de la cultura." En: 1º Congreso Argentino de cultura, Mar del Plata, pp. 61-73

- Ley Nacional 12.665, Comisión nacional de Museos Monumentos y Lugares históricos.
- Ley Nacional 25127 Régimen del registro del Patrimonio Cultural.
- Ley Nacional 25.743, Protección del patrimonio arqueológico y paleontológico
- Ley de la Provincia de Corrientes 4047,
- Ley de la Provincia del Chaco 5556
- Leyes Provincia de Formosa: 261/65, 1455/04, 1229/96, 351/73, 1075/93, 1462/04, 426.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se dictaran **clases teóricas** donde se expondrán conceptos fundamentales y se plantearán modelos teóricos, para su exemplificación práctica y posterior aplicación en los Trabajos Prácticos.

Las clases teóricas se desarrollarán en forma de **exposiciones dialogadas**, donde se explicarán lineamientos y conceptos generales, con apoyatura de medios auxiliares para sintetizar ideas y conceptos (gráficos, imágenes, esquemas, etc.)

Se implementará la experiencia de **aula taller y esquicios**.

Se desarrollarán **actividades prácticas** a fin de acercar los conceptos generales a casos reales de análisis, a modo de confrontación con la teoría, estimulando el pensamiento crítico.

Se buscará la **participación** activa de los alumnos fomentando el planteo de **discusiones y debates**.

Se incentivará al alumno en la investigación y estimulará su capacidad expositiva mediante la presentación de **clases especiales**.

Se orientará al alumno en una metodología de estudio orientada al **análisis y la reflexión crítica**.

Se fomentará el **estudio independiente** a través de la búsqueda bibliográfica y de la lectura y análisis de textos relativos a los temas mencionados en el programa.

Se indicarán los temas y la bibliografía necesaria con antelación a las clases a fin de promover la lectura independiente y la discusión y dialogo entre los alumnos y docentes.

Se propiciará el **trabajo articulado con otras materias** de la carrera en sentido vertical como en horizontal.

Se prevé profundizar los contenidos mediante **estudios de casos**.

Se implementará el uso del **Aula Virtual** como medio de comunicación con los alumnos. Mediante el uso de la misma se proveerá a los estudiantes guías y material de trabajo, como así se les facilitará mediante este medio informaciones complementarias que puedan serles útiles en su formación profesional.

Actividades

- Presentación de casos y ejemplos.
- Trabajos de campo: Visitas, análisis y reconocimientos de bienes de valor patrimonial en la ciudad, y/o barrio.
- Análisis de experiencias y casos locales, nacionales e internacionales de gestión patrimonial.



- Conformación de grupos de discusión y crítica.
- Conformación de paneles de exposición, individuales y colectivos, entre los alumnos.
- Invitación de profesionales especializados para el desarrollo de clases especiales, charlas y debates.
- Realización de esquicios.
- Lectura de textos y presentación de reflexiones y conclusiones.

Trabajos prácticos:

Se prevé la realización de dos trabajos prácticos: uno introductorio y otro planteado como práctico integrador. En ambos casos se espera que los alumnos logren a partir de los ejercicios propuestos aplicar y articular los conocimientos teóricos adquiridos.

Modalidad: Los trabajos prácticos se desarrollarán en la modalidad grupal (grupos de 3 a 4 alumnos)

Instancias de evaluación: se prevén instancias de evaluación intermedia mediante correcciones escritas, exposiciones y puestas en común y entregas parciales.

Recursos didácticos

- *Pizarra.*
- Computadora y cañón: para presentaciones en Power Point y consulta virtual.
- Imágenes y gráficos varios.
- *Bibliografías: manuales, artículos de revistas, boletines.*
- *Acceso a internet para desarrollo de actividades de búsqueda de información por parte de los alumnos (aula informática).*

EVALUACION

a. REGÍMENES DE PROMOCIÓN:

La evaluación de los alumnos se hará conforme al Régimen de Promociones de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE: promocional y/o regular y la posibilidad de rendir libre la asignatura y las condiciones a cumplir para presentarse como alumno libre

Promoción mediante exámenes parciales sin final

- 80% de asistencia a las clases de teóricas y prácticas.
- Aprobación de tres exámenes parciales obligatorios en las siguientes modalidades: tres parciales individuales, en la modalidad escrita u oral.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Recuperatorio de un solo parcial desaprobado

Promoción mediante exámenes parciales con final

- 60% de asistencia a las clases de teóricas y prácticas
- Aprobación de dos exámenes parciales obligatorios individuales.
- Recuperatorio de un solo parcial, al finalizar el cursado de la materia.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen final con tribunal.

Promoción mediante exámenes finales

Para aprobación mediante **exámenes libres**

- Aprobar examen escrito teórico práctico
- Aprobar un examen oral.

b. TIPO DE EVALUACIÓN:

"Donar órganos es donar esperanza"

3500 ASTO - Juan B. Justo 348 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (054) 3722 445527 - info@artes.unne.edu.ar



Individual:

- Evaluación escrita y oral mediante los parciales previstos
- Participación en clase.
- Coloquio y exposición.

Grupal:

- Presentación de trabajos prácticos.
- Exposiciones.
- Presentación de la carpeta final.

c. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará:

- Comprensión de conceptos: La internalización de conceptos teóricos sobre patrimonio cultural y gestión y su aplicación en campos/producciones específicas donde los alumnos puedan identificar, analizar, contrastar y debatir el concepto de bien patrimonial y las dimensiones para valorarlo.
- La capacidad de reflexionar acerca de las concepciones que subyacen a la identificación y valoración de un bien cultural en tanto patrimonio.
- La posibilidad de analizar críticamente el patrimonio local y regional en el contexto de la gestión cultural
- Interpretación y análisis de textos.
- Capacidad de síntesis.
- Exposición oral, escrita y gráfica. Capacidad de representación.
- Participación en clases.
- Cumplimiento de actividades asignadas.
- Creatividad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ALTAMIRANO, Carlos (2002) “Términos críticos de sociología de la cultura.” Paidós, Buenos Aires.
- BELLIDO GANT, María Luisa (2013) “Entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas”. Barcelona, Editorial UOc.
- CAMPILLO GARRIGÓS, Rosa (1998). “La gestión y el gestor del patrimonio cultural.” Murcia. Editorial KR.
- CANDAU, Joel (2011) “Memoria e Identidad.” Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- CHOAY, FRANCOISE (2007) “*Alegoría del patrimonio*”. Ed. GGili. Barcelona.
- COLOMBRES, Adolfo (2011) “Nuevo manual del promotor cultural.” Tomo I y II, Buenos Aires, Ediciones del sol.
- GARCÍA CANCLINI, Nestor (1989). “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.” México, Grijalbo.
- (2010) “La sociedad sin relato. Antropología y estética de la Inminencia.” Buenos Aires, Katz Editores.
- (2008) “Latinoamericanos buscando un lugar en este siglo.” Buenos Aires, Paidós.
- GNEMMI, Horacio (1997) “Puntos de vista sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano”. Córdoba, Eudercor.
- GONZALES VARAS, Ignacio (2000) “La conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas.” Madrid, Manuales Arte Cátedra.
- MARCHIARO, Pancho. (2010) “*Cultura de la gestión. Reflexiones sobre el oficio de administrar proyectos para las culturas.*” Bs. As., RGC.
- HERRERA MENCHEN, María Del Mar (1998) “La animación sociocultural. Un proceso de educación social. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- PRATS, Llorens (1997) "El patrimonio como construcción social." Bs. As. Ed. Ariel.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-
- FERNÁNDEZ, Roberto. "La cuestión del Patrimonio o la historia material." En: Maestría de Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Textos de cátedra. Universidad Nacional de Mar del Plata, 1998
- HALBWACHS, Maurice (2004) "La memoria colectiva." Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2004.
- EAGLETÓN, Terry (2000) "La idea de cultura". Paidos, Bs. As.